



## Aclaración a la opinión pública

20 febrero, 2021.- El CTP adquirió, mediante un proceso de contratación administrativa, una aplicación informática, así como los derechos de uso de la marca, para la generación de información estadística y técnica necesaria para la planificación y administración de las concesiones y permisos del transporte público modalidad taxi, en procura de garantizar, a todos quienes llegaren a utilizar la aplicación, la facilidad, seguridad y confort del servicio público que reciban.

La puesta en utilización de la aplicación para taxis, Batsë, conlleva fases de trabajo conjuntamente con la empresa contratada y también con las instituciones públicas competentes en materia de transporte público y aquellas que dan servicios de pagos en línea.

Existen Políticas de Privacidad estrictas de conformidad con la legislación nacional, que se actualizan para garantizar, siempre, el resguardo y uso de los datos que se generen, de manera que los usuarios, concesionarios y conductores se encuentren protegidos, respecto a los datos privados que faciliten al momento de registrarse y una vez que se active el uso de la aplicación, con todas las funcionalidades contratadas.